ACTA REUNION ORDINARIA SESIÓN 03 CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



20 de julio 2021



ACTA ORDINARIA SESIÓN 03 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 20 días del mes de julio del 2021, siendo las 10:16 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria03 Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
- 2. Modificación presupuestara de Finanzas Municipal
- 3. Memorándum N° 11 del 13.07.2021, solicita aprobación renovación Patentes de Alcoholes de la Sra. Gladys Isabel Verdugo Figueroa.
- 4. Informe sobre clases a distancia Escuela Los Almendros Palquibudi
- 5. Informe presentación de funcionamiento de la Dirección de Obras
- 6. Constitución de Comisiones del Concejo Municipal
- 7. Aprobación Licitación Superior a 500 UTM, Mejoramiento área Verde Don Ignacio N° 3
- 8. Correspondencia.
- 9. Varios.

Primer punto de la Tabla:

• Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales

El presidente ofrece la palabra ante eventuales modificaciones del acta y posterior solicita aprobación del acta.

El punto es aprobado por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

• Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.

Presenta el punto Cesar Bravo en Subrogancia de la Sra. Miriam Silva. La modificación corresponde al número 14 con fecha del 14 de julio del 2021.

La modificación corresponde a ingresos para cubrir la cuenta 22.04, estos provienen de los saldos de la cuenta 214.09 aprobado en acuerdo de reunión de fecha 13.06.2021 para comprar alcohol gel, alcohol, toallas húmedas desinfectantes y mascarillas para personal municipal.

El presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal.



• Memorándum N° 11 del 13.07.2021, solicita aprobación renovación Patentes de Alcoholes de la Sra. Gladys Isabel Verdugo Figueroa.

Presenta el punto Valeria Bravo, quien da cuenta que esto es lo que se dejo pendiente de la primera sesión del concejo, Valeria agrega que se entrego la documentación a los concejales y consulta si tienen alguna duda ya que este punto fue tratado en la sesión n°1.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal.

Cuarto punto de la Tabla:

Informe sobre clases a distancia Escuela Los Almendros Palquibudi

El punto lo expone Pablo Díaz Miranda DAEM(S) y la Directora de la Escuela los Almendros de Palquibudi. Explica que el informe es sobre las clases a distancia en esta escuela donde se expondrá como se han llevado a cabo las clases, donde lo acompaña la Directora del establecimiento en conjunto con la jefa de Unidad Técnica Pedagógica (Devora Iturriaga).

Pablo cede la palabra al equipo de escuela los almendros, quien comienza con la presentación comentando que se expondrán a modo comparativo las formas de trabajo realizadas en el primer semestre y las proyectadas para el segundo semestre.

La UTP señala que se han tomado sugerencias tanto de los profesores como de los apoderados para la proyección del segundo semestre.

Agrega que para la conexión se utiliza una plataforma donde durante el primer semestre eran conexiones de 30 minutos por asignaturas abordadas lo que para el segundo semestre se modificara a 45 minutos por asignatura. También se incorporara un taller socioemocional dos veces al mes, lo cual cobra bastante importancia en esta pandemia. Agrega que se incorporaran 45 minutos de trabajo autónomo que consiste en estar en línea con el profesor por el grupo de whatsApp para aclarar dudas, ya que en el establecimiento lo fundamental es que el profesor este en contacto con el estudiante, entendiendo que los padres no son profesores y así podrán supervisar la entrega a tiempo de sus actividades. Además, se agregará para alumnos de primer a cuarto año nivelación en relación a la escritura y la lectura de forma más efectiva a través de un taller, así también con operaciones básicas como la suma y resta.

Menciona que tecnología y orientación se incorporaran durante el segundo semestre de forma más independiente, y se implementarán visitas a domicilio y un refuerzo presencial en el establecimiento con autorización de apoderado y condiciones sanitarias adecuadas. Se le dará mayor énfasis en la retroalimentación, y apoyo a los estudiantes sin conexión a través de guías y apoyo de la dupla sicosocial.

La UTP muestra en pantalla la página de la Escuela la que tiene un formato agradable y amigable para los alumnos y apoderados.

Finaliza la presentación y Presidente ofrece la palabra.

La concejala Claudia Medina menciona que es muy interesante lo que ha dado a conocer, pero tiene una duda respecto porcentaje de estudiantes sin conexión.

La Directora responde que un 80% de los estudiantes se conectan y que son los más pequeños de kínder y pre kínder quienes menos se conectan.



La concejala Claudia Medina consulta por las matriculas si están han incrementado; a lo que la Directora responde que ha subido el porcentaje de matrícula debido a extranjeros que trabajan en los fundos y matriculan a sus niños allí.

La concejala pregunta como es el tema de la proyección.

la Directora señala que son optimistas y esperan cumplir sus metas, la UTP agrega que se tiene esperanza que mejoraran los días y mejoraran la conexión.

La concejala agrega que le preocupa el tema de la lectura; a lo que responden que para reforzar esto se levanta un taller para trabajar técnicas con la lectura a modo de reforzar la lectura y la escritura mediante juegos didácticos.

Y por último la concejala Claudia Medina consulta si en este segundo semestre van a tener reuniones de apoderados para tener retroalimentación.

El equipo del establecimiento responde que las reuniones son una vez al mes y se seguirán trabajando de la misma forma.

El concejal Juan Poblete agradece la presentación, comenta que le parece poco el tiempo de conexión y consulta si existe seguimiento con los alumnos que no se han conectado y como se realiza.

Directora señala que si, por eso se han incorporados visitas a domicilio y otras medidas, también agregan que el año pasado se conectaban media hora, y este año se subió a 45 minutos para que los niños estén atentos. Señala que se van analizando por curso el nivel de logro y avance en los cursos, donde el profesor de asignatura es el responsable y si se ve que no hay respuesta interviene el profesor jefe y luego la dupla sicosocial interviene.

El concejal Manuel Díaz señala que le preocupa el bajo porcentaje de conexión de los alumnos, que 30 minutos o 45 minutos es muy poco tiempo de conexión que son entre 6 a 9 minutos diarios para los estudiantes y consulta que se necesita para poder ser más ambiciosos y poder lograr el 100% de conexión.

Directora aclara que son 45 min por asignatura y que los alumnos están conectados toda la mañana, y además cuentan con apoyo tanto de fonoaudiólogo, psicólogo.

El concejal Manuel Díaz consulta cómo va el porcentaje académico en cuanto al año pasado.

La UTP responde que se está evaluando de forma formativa, y no como se hacía en la educación presencial, que ha habido muchos avances y los estudiantes están más responsables; para esto los talleres de nivelación son muy importantes. Agrega que es compleja la educación a distancia, pero sin embargo los resultados han avanzado.

Concejal Manuel Díaz felicita a la Directora y profesora y les señala que cuenten con todo el apoyo de ellos para lo que necesiten.

Pablo Díaz agrega que se han acercado varios apoderados preocupados, y por lo mismo se levantará un plan remedial de reforzamientos específicos con 4 niños por sala mediante el programa de integración escolar. Ya que muchas veces los niños están al cuidado de sus abuelos y ellos no cuentan con todas las herramientas.

El Concejal Carlos Valdés consulta como ha sido la participación de los estudiantes no tanto de la conectividad, si no la dinámica de responder y participar.



La UTP comenta que la dinámica con el primer ciclo es excelente, pero de quinto a octavo comienza a decaer, ya que según la retroalimentación que han tenido con los apoderados señalan que a los niños les da vergüenza encender la cámara o participar, lo cual ha sido un desafió para los profesores pero se ha lograda adecuar las actividades a su cotidianidad.

El concejal Carlos Valdés se suma a las felicitaciones del concejal Manuel Diaz y que están abiertos a ayudar tanto a los estudiantes como a los profesores que cumplen esta gran labor.

El concejal Ismael San Martin agradece el informe presentado, y menciona que es muy importante la educación y como esta se lleva en la pandemia.

El concejal Juan Poblete consulta como ha sido el trabajo del DAEM en conjunto con el colegio, como se ha llevado el trabajo, si cuentan con asistente social y sicólogo, si es que se han tenido retroalimentación de estos profesionales.

La Directora señala que el colegio cuenta con dupla sicosocial, fonoaudiólogo y profesionales PIE que también apoyan.

Pablo Díaz agrega que todos están enfocados a abarcar tanto al niño como a la familia y que desde el DAEM se ha apoyado constantemente y que se están realizando las gestiones para comprar tablets y modem con conexión a internet para apoyar a los alumnos que más lo requieran; y que todos los profesionales están enfocados tanto en los alumnos como en sus familias.

El concejal Ismael San Martin hace referencia a que hay que sacar el mayor aprendizaje de esta pandemia, y consulta si da abasto la dupla sicosocial o se ha requerido un refuerzo para llevar este trabajo.

DAEM(S) señala que la dupla ha estado constantemente en terreno y no se ha requerido contratación de más horas de los profesionales.

El concejal Manuel Díaz consulta por el proyecto con fullConection.

DAEM(S) responde que se encuentra retrasado porque hay implementos que vienen desde el extranjero. Además, comenta que todos los establecimientos cuentan con internet, la idea es mejorarlo.

El concejal Carlos Valdés consulta a Pablo si existe un lineamiento entre los distintos establecimientos municipales; a lo que Pablo responde que sí, que todos están trabajando de la misma forma, pero cada uno se adecua al contexto de su sector.

Alcalde agradece a Pablo Díaz DAEM(S), a la Directora y a la Jefa de Unidad Técnica.

Pablo Díaz agrega antes de terminar el punto, que fue aprobado el cambio de nombre de la Escuela el Parrón.

Presidente señala que cuando se tenga la resolución se realizara una ceremonia para el cambio de nombre.



Quinto punto de la Tabla:

• Informe presentación de funcionamiento de la Dirección de Obras

El punto lo expone Karina Vilches Directora de Obras (S) sobre funcionamiento del Departamento.

Karina Vilches señala que el departamento está compuesto de distintas áreas:

- 1. Área de Edificación
- 2. Ejecución de Obras e inspección
- 3. Servicios generales (aseo y ornato, mantención de áreas verdes, recolección de basura)
- 4. Egis Municipal

La DOM(S) comparte presentación y explica en qué consiste cada una de estas áreas que atañen a la Dirección de Obras, señala que el punto en específico de la Egis Municipal se verá más adelante como un punto aparte ya que son un sub departamento de la DOM que requiere mayor atención.

La Directora de Obras (S) luego de explicar en qué consiste el área de edificación pasa al siguiente punto señalando que en lo que llevamos del 2021 van 7 obras en ejecución y muestra información de cada una de ellas en su presentación.

- Cambio de luminarias sectores Quilpoco, Trapiche, Majadilla y Palquibudi.
- Reposición Planta de Tratamiento Lodos Activos Quicharco.
- Conservación Infraestructura Escuela la Alborada.
- Mejoramiento área verde Padres Trapenses y Guayacán.
- Habilitación Oficina Gabinete Psicotécnico.
- Construcción y Habilitación Recinto Deportivo Corporación de Deportes y Gimnasio Popular.
- Mejoramiento Área Verde Quicharco.

El concejal Ismael San Martín pregunta por la Planta de Tratamiento de Quicharco, sobre el estado en que encuentra.

La Directora de Obras(S) responde que la planta se encuentra en funcionamiento y en periodo de puesta en marcha (que es un periodo de adecuación), agrega que las obras civiles se encuentran terminadas en un 100% y una vez que termine la puesta en marcha se tramitará la recepción provisoria.

La concejala Claudia Medina, consulta cuánto tiempo lleva la puesta en marcha.

La Directora de Obras(S) responde que lleva aproximadamente un mes de puesta en marcha y explica en qué consiste, luego continúa la presentación.

La Directora de Obras(S) menciona que el departamento además cuenta con un área de obras menores que se lleva a cabo con una cuadrilla municipal la cual es licitada. Luego señala que otro de los ámbitos son servicios generales, aseo y ornato, mantención de áreas verdes comunal y recolección de Basura, este último en base a un sistema mixto.

El concejal Manuel Díaz consulta si existe algún protocolo sanitario en relación a este último servicio (recolección de basura).

Karina Vilches responde que la basura es vertida en el relleno sanitario ubicado en Teno, el Guanaco, donde una vez vertido se limpia el camión, y a la vuelta se vuelve a realizar esta limpieza; además como son empresas externas se les ha solicitado que adopten un



protocolo sanitario para sus trabajadores. Aparte el municipio ha trabajado en educar a la ciudadanía en como dejar su basura.

El concejal Manuel Díaz consulta si la Dirección de Obras hace inspección para que se cumplan estos protocolos.

La Directora de Obras(S) responde que se realizan estas inspecciones donde se revisa que ellos estén operativos con su equipamiento respectivo.

El Concejal Juan Poblete señala que los trabajadores no están cumpliendo, que andan sin sus zapatos de seguridad y sus implementos, y que debería haber mayor fiscalización.

La Directora de Obras(S) responde que si se realizan estas fiscalizaciones a la empresa ya que se encuentra estipulado en las bases de licitación, pero dejara registrado lo señalado por el concejal y se hará la inspección debida.

La concejala Claudia Medina consulta si los gastos proyectados son anuales, a que la DOM(S) responde que sí, que estos gastos son anuales.

Sobre el punto en específico de la entrega de agua expuesto por la DOM(S), la concejala Claudia medina consulta en que sectores se enfoca más este sistema de entrega de agua.

Karina Vilches señala que los sectores secanos costeros en su mayoría (Parrón, la Vinilla entre otros), y que estos servicios no tienen costos para la comunidad.

El concejal Juan Poblete consulta si las luminarias que se sacaron en la reposición de luminarias led se les dará algún uso.

La concejala Claudia Medina se suma a la consulta realizada, diciendo que es súper importante que esto se pueda hacer.

Karina Vilches agrega una vez que cierre el proceso de ejecución la empresa debe entregar todas estas luminarias a la Municipalidad, y que la municipalidad solo interviene el gancho y el foco no el poste ni tendido eléctrico.

El concejal Juan Poblete consulta por el gabinete psicotécnico y cuando se habilitará esta oficina.

Karina Vilches menciona que eso corresponde a otro ámbito que ella solo inspecciona la obra.

El concejal Ismael San Martin consulta si con el proyecto de ampliación de agua potable del sector el Parrón, llevado a cabo por el municipio y servicio país, ha disminuido la entrega de agua.

Karina Vilches responde que efectivamente es así y ha disminuido la entrega de agua en aquel sector.

El concejal Ismael San Martin consulta en qué estado se encuentra la fosa de Quilpoco.

Alcalde responde que es una situación bien compleja, que se le solicito a Felipe Rojas realizar una descarga cancelada por la Municipalidad. Agrega que no tiene solución inmediata, que, si bien hay una solución que se está trabajando, no es algo que pueda ser desarrollando a corto plazo.

Alcalde indica que en Tricao existe una situación similar, agrega que son los puntos críticos que tenemos y en los que nos encontramos trabajando.



El concejal Carlos Valdés felicita ala DOM(S) sobre la planta de tratamiento de Quicharco, e indica que eso es lo que hay que hacer, proyectarse a futuro; esto en referencia a que el proyecto contempla una segunda etapa para conexión a alcantarillado de una futura población.

El concejal Carlos Valdés consulta por una tabla en el puente cimbra para poder realizar esta reparación, y consulta por el riego de las áreas verdes.

Karina Señala que para las áreas verdes se riegan ya sea con el sistema que se encuentra en las plazas o con camión.

Alcalde agrega que también se construyó un pozo para riego de áreas verdes con el cual se riega el estadio en estos momentos y que se pretende hacer futuros pozos para más riegos de áreas verdes.

El concejal Carlos Valdés consulta por los vehículos municipales y cuál es el funcionamiento; si existe alguna bitácora de ordenamiento de funcionamiento de cada vehículo.

Karina Vilches responde que hay una programación y planificación que se envía semanal de todos los recorridos.

El concejal Carlos Valdés consulta por los combustibles de los camiones de basura.

Karina responde que como corresponde a un sistema mixto, los combustibles de los camiones municipales son cargados con recursos municipales, no así los vehículos que dispone la empresa.

El concejal Sebastián Cabello da las gracias por las áreas verdes de Quicharco, que están muy lindas. Consulta sobre el tema de la planta de Tratamiento, que es importante que se entregue educación y cultura a la comunidad y que se pueda reforzar esto por parte del municipio.

Alcalde señala que se realizaran capacitaciones a la Comunidad si la pandemia así lo permite.

Sexto punto de la Tabla:

• Constitución de Comisiones del Concejo Municipal

Alcalde procede a leer Articulo 42 de la ley para Constitución de Comisiones del Concejo Municipal, "el concejo determinará en su reglamento interno las demás normas necesariaspara su funcionamiento, regulándose en él las comisiones de trabajo que el concejo podrá constituir para desarrollar sus funciones, las que en todo caso serán siempre presididas por concejales, sin perjuicio de la asistencia de terceros..." Terminado de leer el punto ofrece la palabra señalando que los concejales ya han conversado sobre este tema y tienen una propuesta.

El concejal Ismael San Martin toma la palabra y señala que se postula a la presidir las comisiones de Agricultura, Obras y Vivienda.

Presidente llama a votación.



El concejo aprueba unánimemente.

Concejal Ismael San Martin menciona que para la integración de las comisiones quedaron todos de acuerdo que todos integraran todas las comisiones.

Alcalde menciona que si quedaron de acuerdo en integrar todos toda la comisión, queda a criterio de cada uno.

El concejal Carlos Valdés indica que ellos ya lo conversaron, tal como lo mencionaba sus colegas concejales.

En resumen, las Comisiones quedaran de la siguiente manera:

- 1. Comisión de Agricultura; presidida por concejal Ismael San Martin
- 2. Comisión de Obras; presidida por concejal Ismael San Martin
- 3. Comisión de Vivienda; presidida por concejal Ismael San Martin
- 4. Comisión de Cultura; presidida por concejal Carlos Valdes.
- 5. Comisión de Social; presidida por concejal Carlos Valdes
- 6. Comisión de Deporte; presidida por concejal Sebastian Cabello
- 7. Comisión de Medio Ambiente; presidida por concejal Manuel Diaz.
- 8. Comisión de Educación; presidida por concejal Manuel Diaz.
- 9. Comisión de Salud; presidida por la concejalaClaudia Medina.
- 10. Comisión de Turismo; presidida por concejal Juan Poblete.

La Concejala Claudia Medina señala que presidirá Salud, pero también integrará la comisión de Agricultura y Social.

El concejal Juan Poblete señala que presidirá la comisión de Turismo pero que también integrará la comisión de Salud y Deporte.

El concejal Manuel Díaz acota que, si bien el presidirá Medio Ambiente y Educación, integrará todas las comisiones nombradas.

El concejal Ismael San Martin señala que el también participara integrando todas las comisiones.

El concejal Carlos Valdés señala que presidirá Cultura y Social, y que también se integrará a todas las comisiones.

El concejal Sebastián Cabello indica que presidirá Deporte e integrará el resto de las comisiones.

Alcalde menciona que les faltó algo, y que ellos deben nombrar dos concejales que integren el concejo de seguridad pública que sesionan el último martes del mes.

El concejal Ismael San Martin señala que él ha venido participando de ese consejo y se propone para continuar.

El concejal Manuel Díaz también señala que le gustaría ser considerado para integrar este consejo de seguridad pública.

La concejala Claudia Medina consulta si son solo dos, porque si se pueden más también les gustaría ser parte de este consejo.

Alcalde aclara que son mínimo dos, pero que hay un número reducido por aforo.



Debido al gran interés de los concejales de participar en este consejo, propone rotar la participación de los concejales cada 6 meses.

El administrador Municipal, Patricio Uribe, interviene y señala que Cristian Infante está trabajando en la actualización del Plan de Seguridad Publica y que se han tenido pocas reuniones por asistencia y falta de quórum por lo que recalca que aquellos concejales que asuman esta responsabilidad deben estar al menos una vez al mes presente en estos consejos.

Alcalde propone que elijan dos.

La concejala Claudia Medina señala que si hay rotación se retira para que participen los dos primeros (Ismael San Martin y Manuel Díaz).

El concejal Carlos Valdés también se retira y deja que los dos primeros concejales queden integrando el consejo de seguridad pública.

Finalmente, el acuerdo es que se produzca una rotación cada 6 meses y los concejales que participarán de este consejo de seguridad serán; el concejal Ismael San Martin y concejal Manuel Díaz.

Séptimo punto de la Tabla:

 Aprobación Licitación Superior a 500 UTM, Mejoramiento área Verde Don Ignacio N° 3

Expone el punto Carolina Solís Rivera, SECPLAC, quien saluda a los presentes y comparte pantalla donde indica lo siguiente:

"Solicita Acuerdo del Concejo: según dictamen que señala acuerdo para licitaciones superiores a 500 U.T.M, en merito de lo normado bajo el Articulo 65 letra j) de la Ley 18.695"

Codigo 1-B-2021-128 Mejoramiento Área Verde Don Ignacio 3, Comuna de Rauco, por un monto total de \$36.682.500 (treinta y seis millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos pesos), recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Tradicional.

La SECPLAC señala que este es un proyecto que fue desarrollado con una alumna en practica de la carrera de Arquitectura que precisamente vive en la poblacion Don Ignacio donde se le dio la oportunidad que participara de este proceso guiada por un profesional del departamento.

Carolina Solís muestra imágenes del proyecto y describe lo proyectado.

Alcalde aclara antes habia un asfalto con la idea de que se pudiera consolidar una cancha, pero que no se pudo realizar porque el terreno corresponde a un area verde y porque no daban las dimensiones.

Carolina Solis aclara que los loteos tienen zonas de equipamiento y areas verdes, y que en las zonas de areas verdes no se pueden construir equipamientos en su totalidad, solo pueden ocupar un porcentaje del area verde y es por esto que nace esta propuesta.

Presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales.



Octavo punto de la Tabla:

• Correspondencia

Presidente señala que le instruyo al administrador que les enviara un documento sobre una capacitación para alcalde y concejales vía zoom. También indica que citará a sesión extraordinaria el día 02 de agosto con la oficina de planificación sobre el presupuesto del año 2022; y luego el día 11 de agosto se realizará una capacitación sobre ejecución de presupuesto a cargo de la jefa de finanzas, Miriam Silva.

Presidente consulta por hora estimada para llevar a cabo estas capacitaciones si a las 10:00 o a las 9:00 horas.

El concejal Manuel Díaz, señala que la correspondencia mencionada al principio no le llego, y propone a las 9:00 de la mañana la capacitación.

Administrador Municipal aclara que fue enviado a todos los concejales vía WhatsApp a cada uno de los teléfonos institucionales de los concejales y que incluso tiene los tickets de recepción que fueron leídos.

Concejal Manuel Diez señala que si, efectivamente recibió este mensaje el 15 de julio.

Presidente pide pronunciamiento del concejo en cuanto a las capacitaciones mencionadas.

Concejala Claudia Medina agradece que se tome en consideración las solicitudes realizadas por ellos y dice estar de acuerdo que se lleven a cabo a las 9:00 am.

Concejal Carlos Valdés concuerda con la hora y agradece que se tomen en consideración estas capacitaciones.

Se acuerda que se llevaran a cabo ambas capacitaciones a las 9:00 horas en las fechas indicadas.

Presidente señala que debido a la hora debe retirarse ya que tiene un compromiso agendado con el Departamento de Salud y deja presidiendo al concejal a Sebastián Cabello en el punto siguiente.

Noveno punto de la Tabla:

Puntos Varios

Marcelo Díaz: consulta en que va el correo en el cual que se hizo mención que se había enviado a Vialidad, y consulta que ha informado Vialidad respecto a los trabajos del Puente la Palmilla.

Solicita que se incorpore en una próxima sesión en tabla para modificar el reglamento del concejo para poder estudiar la posibilidad de habilitar un sistema de transmisión de las sesiones del concejo al público.

Juan Poblete: consulta si se está trabajando en la normativa de transito, ya que le preocupa lo que está ocurriendo en avenida Balmaceda, sobre todo con estacionamientos y afluencia de vehículos en esta avenida. Establecer horarios para no estacionar y otras normativas para regular ya que falta una ordenanza de transito en la comuna urgente.



Claudia Medina: También consulta sobre revisar el tema del reglamento y conocer las ordenanzas municipales. Y lo otro respecto a la DOM consulta por una mantención en el colegio de Tricao.

Ismael San Martín: hace referencia al tema vial y lo del camino al Parrón, consulta por la empresa que estaba realizando estos trabajos ya que dejo un tramo sin mantención, señala que sería importante revisar porque no se realizó esto o cómo hacerlo ya que no se dio la continuidad.

Claudia Medina y Manuel Díaz solicitan que se retomen las reuniones presenciales de concejo.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

Se levanta la sesión. 13.19 horas.

ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°2.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- Se aprueba renovación de Patentes de Alcoholes de la Sra. Gladys Isabel Verdugo Figueroa.
- Se Constituyen las Comisiones del Concejo Municipal
- Se aprueba Licitación Superior a 500 UTM, Mejoramiento área Verde Don Ignacio N° 3.

Manuel Díaz Farías CONCEJAL Sebastián Cabello Ibarra CONCEJAL

Claudia Medina Hernández CONCEJALA Ismael San Martín Aguilera CONCEJAL



Juan Poblete Navarro CONCEJAL Carlos Valdés Vásquez CONCEJAL

Carolina Solis Rivera SECRETARIA MUNICIPAL (s) MINISTRO DE FE **Enrique Olivares Farias PRESIDENTE**

CSR.

Claudia Medina: También consulta sobre revisar el tema del reglamento y conocer las ordenanzas municipales. Y lo otro respecto a la DOM consulta por una mantención en el colegio de Tricao.

Ismael San Martín: hace referencia al tema vial y lo del camino al Parrón, consulta por la empresa que estaba realizando estos trabajos ya que dejo un tramo sin mantención, señala que sería importante revisar porque no se realizó esto o cómo hacerlo ya que no se dio la continuidad.

Claudia Medina y Manuel Díaz solicitan que se retomen las reuniones presenciales de concejo.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

Se levanta la sesión. 13.19 horas.

ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°2.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- Se aprueba renovación de Patentes de Alcoholes de la Sra. Gladys Isabel Verdugo Figueroa.
- Se Constituyen las Comisiones del Concejo Municipal
- Se aprueba Licitación Superior a 500 UTM, Mejoramiento área Verde Don Ignacio N° 3.

Manuel Díaz Farías CONCEJAL

<u>Claudia Medina Hernández</u> CONCEJALA

/ un du o

Sebastián Cabello Ibarra CONCEJAL

Ismael San Martín Aguilera CONCEIAL



Juan Poblete Navarro CONCEJAL Carlos Valdés Vásquez CONCEJAL

Carolina Solis Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

Enrique Olivares Farias PRESIDENTE

CSR.